Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Estratégico Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Solicitud	i de Colización			
Pieza Adminis	ta Nro. 00005/2025 trativa Nº 33383 Letra E Año 2025 Ámbito 1951 CRETARIA DE ASUNTOS RELATIVOS A ANTARTIDA E ISLAS MA F o	echa: 11/04/25	Apertura: 14/4/20)25 09:00
Encuadre Lega	al: Ley Prov 1015 art. 18 inciso L			
	ón Social del Proponente:			
Domicilio:				
C.U.I.T:	Teléfon	o:		
Correo electró	onico:			
Comentario : Notas de Pedio	Encuadre Legal: Resol. OPC 17/21 Anexo I Capitulo I b) Los proveedores deberán remitir Formulario de Cotización al correo: masotelo@tierradelfuego.gob.ar dos Relacionadas: 2025/126 10 -			
Reng. De	escripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>> Serv par Tema Cant serv Acta Pres	ICIO DE TRADUCCION. Pesos vicio solicitado: traducción y legalización documentos de idiomas PT(EU)-ES a: acuerdo internacional cidad de fojas: 15 (12 fojas + 3 fojas) vicio de traducción oficial al español del Estatuto y del a de designación del sidente de la Comunidad Intermunicipal de la Región de abra (República Portuguesa)	1.00		
Memo	Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFEREN O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			
		TOTAL	:\$	
C.P. Magnolia Sotelo Canales <u>Directora General de Administración Financiera</u>		Son Pesos	s:	
Fi	rma y Sello Responsable			
Secretaria d	le Málvinas, Antártida, Islas del Atlántico y Asuntos Internacionales			



Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Estratégico Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2025

Pieza Administrativa Nº 33383 Letra E Año 2025 Ámbito 1951

RAF 126 SECRETARIA DE ASUNTOS RELATIVOS A ANTARTIDA E ISLAS MA Fecha: 11/04/25 Apertura: 14/4/2025 09:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art. 18 inciso L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: Resol. OPC 17/21 Anexo I Capitulo I b)

Los proveedores deberán remitir Formulario de Cotización al correo: masotelo@tierradelfuego.gob.ar diperrone@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/126 10 -

Reng. Descripción Cantidad Precio Unit. Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____._

Forma de Pago DEC. PROV. 674/11 ART. 96

Plazo de Entrega: 10 Dias Hábiles

Mantenimiento de Oferta: Segun lo estipulado en DEC. PROV. 674/11 ART. 47

Lugar de Entrega: SAN MARTIN 450 SEGUNDO PISO OF. 68 - SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA, ISLAS

DEL ATLÁNTICO SUR Y A.I.

Recepción de Sobres Cerrados hasta: 14/04/2025 09:00

Domicilio de presentación de ofertas: SAN MARTIN 450 SEGUNDO PISO OF. 68 - SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA, ISLAS

DEL ATLÁNTICO SUR Y A.I.

Domicilio de apertura de ofertas: SAN MARTIN 450 SEGUNDO PISO OF. 68 - SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA, ISLAS

DEL ATLÁNTICO SUR Y A.I.

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo

C.P. Magnolia Sotelo Canales Directora General de Administración Financiera Secretaria de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales